

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 4719-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil R & R SOLUCIONES CREATIVAS S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019015758575** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ROQUE FRANCISCO ZEPEDA MELGAR** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ROQUE FRANCISCO ZEPEDA MELGAR** con carnet de colegiación No. **0801199322975** presentó solicitud en fecha 07/02/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4719-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil R & R SOLUCIONES CREATIVAS S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 20 febrero 2024

Válido hasta 20 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **719c4401-2893-40b8-982b-d9a3640b1133**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42639>

Expediente No.	42639
Sociedad Mercantil Nacional	R & R SOLUCIONES CREATIVAS S. DE R.L.
No. de Resolución	4719-2024
No. de Certificación	4719
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Diseño o gráficos artísticos, Publicidad en Internet, Publicidad en volantes, trifoldios o cupones, Servicios de diseño de sitio Web, Fotografías, Necesidades de personal de marketing permanente, Planes de marketing, Investigación de mercado usando el Internet, Publicidad en carteles, Servicios de diseño por computadora, Servicios de diseño de gráficos y gráficos
Registro Tributario Numérico	08019015758575
Certificación del Órgano Societario	ROQUE FRANCISCO ZEPEDA MELGAR, RAMIRO ALEJANDRO RODRIGUEZ SAUCEDA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BLVD. SUYAPA, HOTEL PLAZA FLORENCIA, LOCAL 7
Teléfono	22620032
Correo Electrónico	info@erreyerre.com

Fecha de Emisión: 20 febrero 2024

Válido hasta 20 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **719c4401-2893-40b8-982b-d9a3640b1133**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42639>